el exégeta

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTÓLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

AÑO XXII - NUM. 6
Junio de 1965

Día del Pastor

"Acordaos de vuestros pastores". (HEBREOS 13:7).

De la pasada conferencia femenil nacional surgió la idea de celebrar el DIA DEL PASTOR en todas nuestras congregaciones de México. La Mesa Directiva escogió el PRIMER DOMINGO DE JULIO como la fecha más apropiada para que se reconozca y recuerde la importante labor que hacen los pastores en las iglesias apostólicas.

El texto que encabeza este artículo nos da la pauta para la celebración, que por ser la primera quizá no resulte muy lucida, pero que cuando menos irá haciéndose sentir como una necesidad y un deber para todos los cristianos apostólicos. Si la Biblia nos ordena que a los ancianos que predican y enseñan los tengamos por dignos de doblada honra, el DIA DEL PASTOR viene a aproveernos de una fecha especial en que los pensamientos de todos estarán concentrados en el mismo tema.

Debe desecharse la idea de que el DIA DEL PASTOR es simplemente una oportunidad para hacer un regalo al encargado de la congregación o es cosa que se le ocurrió a alguien con interés personal. El DIA DEL PASTOR debe proyectarse por encima de los que es temporal y debe trascender lo material. El DIA DEL PASTOR nos da la oportunidad para enfrentarnos a un problema que no por viejo deja de ser serio: La relación de la iglesia con el pastor y la relación del pastor con la iglesia.

Siendo que la Iglesia Apostólica se gobierna por el sistema episcopal, resulta que los pastores llegan y se van de las iglesias por determinación de los obispos, quienes, teniendo presentes las necesidades de la obra en uno o más estados, deben mover a los ministros con cierta regularidad, acomodando a cada quien en el lugar donde más puede servir o donde más falta hace. De allí que sean pocos los pastores que permanezcan más de tres o cuatro años en una sola iglesia y más pocos son los que establecen una relación verdaderamente íntima con sus feligreses. El hecho de que esta iglesia no sabe si en la convención anual del distrito se quedará el mismo pastor o vendrá otro, hace que en cierto modo decline la fuerza de esos lazos que atan a los hombres cuando los ha unido una estrecha y larga amistad. Los pastores sirven a la Iglesia, pero a la Iglesia con " I " mayúscula y en este modo de ver las cosas la congregación local es factor importante, pero relativo, de una obra mayor. Luego entran en juego los factores netamente humanos que permiten la manifestación de un sentimiento de poco afecto y reconocimiento hacia el ministro. El pastor es blanco de todos los ataques y culpable de todos los defectos y faltas de sus miembros (según ellos). Conciente o inconcientemente los cristianos demuelen la confianza que se debiera tener en su pastor, acaban con su reputación o cuado menos le ponen una carga difícil de quitarse. ¿Increíble? No, porque así sucedía desde el tiempo de Pablo, quien decía, entre otras cosas, lo siguiente: "Porque según pienso, Dios nos ha exhibido a nosotros los apóstoles como pastores, como a sentenciados a muerte; pues hemos llegado a ser espectáculo al mundo, a los ángeles y a los hombres. Nosotros somos insensatos por amor de Cristo, mas vosotros prudentes en Cristo; nosotros débiles: mas vosotros fuertes; vosotros honorables, mas nosotros despreciados. Hasta esta hora padecemos hambre, tenemos sed, estamos desnudos, somos abofeteados, y no tenemos morada fija. Nos fatigamos trabajando con nuestras propias manos; nos maldicen, y bendecimos; padecemos persecusión, y lo soportamos. Nos difaman y rogamos; hemos venido a ser hasta ahora como la escoria del mundo, **el desecho de todos**". (1 Corintios 4: 9-13).

Pero lo anterior debiera ser la excepción y no la regla entre quienes se precan de verdaderos cristianos. El ministro debiera ser objeto de respeto y reconocimiento, aprecio y estímulo, de parte de quienes están bajo su cuidado para que así él pudiera desarrollar su ministerio con más facilidad.

El DIA DEL PASTOR debe entonces ser tarea de toda la iglesia. De preferencia, es iniciativa que debe partir de los laicos, especialmente de los varones de la iglesia, quienes pueden unirse a los demás cristianos y preparar un programa alusivo. No hay necesidad de hacer lo que no corresponda. Simplemente debemos dar gracias a Dios porque nos ha dado pastores que nos hablaron su Palabra; debemos considerar la conducta que ellos han observado y en todos los casos posibles, debemos imitar tal conducta.

En el aspecto material de la celebración, no hay más límite que las posibilidades y la imaginación de los cristianos. Cada obsequio que se haga al pastor debe estar impregnado del amor cristiano, debe ser de verdadera utilidad y de preferencia algo que dure mucho tiempo. Tampoco se debe olvidar a la esposa del pastor. Hay muchas mujeres abnegadas que comparten silenciosamente la cruz de su marido.

No predican ni enseñan, pero mantienen vivo el fuego del hogar y son servidoras de toda la iglesia. Ojalá ninguna congregación deje de incluirlas en la celebración que se aproxima.

La Disciplina de los días que declinan

Por V. Raymundo EDMAN

MEDITACION

"Y aconteció que habiendo Samuel envejecido . . "(1 Samuel8:1)

Hay disciplinas de la niñez: La diligencia para obedecer a los padres y la decisión para aceptar la invitación del evangelio; de la adolescencia: el depender de alguien, el deleite, la determinación y el ser discípulos; de los años maduros: el deber, la obscuridad, la dilación, la diversión, la distinción. También hay la disciplina de la ancianidad. Es diferente de las disciplinas previas; sin embargo, exactamente tan real, con resultados para el bien o para el mal, de modo que pueden ayudar o impedir a la generación que se levanta. Samuel, el último de los jueces de Israel, ofrece una excelente ilustración de la disciplina de los días que declinan.

Los días que declinan traen una mengua de actividades y responsabilidades. Los incansables treintas y los estruendosos cuarentas le han dado paso a los sensibles sesentas y a los setentas. Llegar a la ancianidad airosa y graciosamente en un triunfo; no hacerlo así es una tragedia. Hay algunas personas que jamás admitirán que han pasado ya el período de la eficiencia y del servicio, y con mano fuerte y áspera voz insisten en permanecer en sus lugares y puestos, que de tiempo atrás han dejado de cumplir satisfactoriamente. Puede ser una pena para ellos y algo que agrava a los demás: mientras que por todo el tiempo, viendo serenamente los hechos, podrían ser una bendición para todos. Uno recuerda la sabia observación de Salomón: "Corona de honra es la vejez, que se hallará en el camino de la justicia; la gloria de los jóvenes es su fortaleza y la hermosura de los viejos la vejez "(Prov. 16:31; 20:29). Uno recuerda también las palabras de Browing:

¡Llega a la ancianidad juntamente conmigo!
Lo mejor está todavía por delante,
Lo último de la vida, para lo cual fue hecho lo primero.....
De este modo, toma y haz uso de tu obra;
Enmienda lo que la grieta puede ocultar.
Sea la edad la aprobación de la juventud
Y la muerte ¡complete la misma!

A ese respecto es bueno que los hombres y las mujeres en sus años maduros empiecen a arreglar el plan para menguar las responsabilidades cuando venga ese día, de modo que puedan amoldarse sin lastimar el corazón de ellos mismos o dañar a los demás, La mejor ilustración de esa previsión y de sus delisiosos frutos, la he visto en el campo de Wheaton (colegio cristiano del cual el Dr. Edman fue presidente). Siendo todavía joven, Wheaton observó que algunos hombres de edad se afianzaban en sus puestos por largo tiempo para su propio provecho y para detrimento del trabajo; por lo cual resolvió que si Dios le concedía la vida, renunciaría a la dirección del colegio a los sesenta años, para dedicarse con toda lealtad a enseñar de nuevo; a los setenta declinaría toda molestia adinistrativa y dedicaría sus últimos días de actividad a disminuír su lista de clases. Uno recuerda el anuncio que hizo con un centelleo de ojos: "tengo ahora setenta años y no quiero nada en ningún departamento o cátedra o responsabilidades de alguna comisión difícil." ¿Se sorprenderá uno de que era el "ilustre anciano" del campo maduro y sazonado en su conocimiento de la historia, bondadoso y constructivo en consejo y oración con los estudiantes, entusiasta y activo en su asistencia a los encuentros atléticos, sensible y sagaz en su consejo a la facultad y administración? Se había formado el plan de llegar a la ancianidad agradablemente y recibió como viniera la disciplina de los deberes que iban declinando.

Una dificultad más grande en la disciplina de entregar con agrado las responsabilidades a hombres y mujeres más jóvenes es el sentido de no ser necesario por más tiempo. Samuel había servido a su pueblo durante una larga vida. Siendo niño había sido consagrado al servicio de Dios y de la patria: "Y conoció todo Israel, desde Dan hasta Beerseba, que Samuel era fiel profeta de Jehová" (1 Samuel 3:20). Por más de sesenta años llevó voluntaria y pacientemente la carga y pena de la dirección de Israel (7:15-17), hasta que como anciano se enfrentó al problema de la demanda que hicieron los ancianos de su pueblo: "He aquí tú has envejecido y tus hijos no van por tus caminos; por tanto, constitúyenos ahora un rey que nos juzgue, como todas las gentes" (8:5). Al que había servido por tanto tiempo y de una manera tan desinteresada, no se le creía necesario en ese puesto. Triste es el corazón anciano que se hunde bajo la ingratitud e indiferencia; y de la misma manera, es feliz el corazón que ha aprendido como Samuel, a llevar todo problema al Altísimo: "Y Samuel oró a Jehová" (8:6). El Señor tiene un modo de contestar a sus siervos que confían en él (8:7-9), guardándoles útiles como veremos, bajo la sombra de su mano.

También era una dificultad para Samuel que sus hijos no anduvieran en sus pisadas. Siendo niño había escuchado en la quietud de la noche la declaración de Dios contra el descuido de Elí, "porque sus hijos se habían envilecido y él no los había estorbado." Había visto la derrota de Israel en Afec y la muerte de Elí y de sus hijos. Por una u otra razón, tampoco él había tenido éxito para educar a sus hijos para que sumieran las tareas que algún día él entregaría. Puede cometerse mucha crueldad al juzgar a Samuel basándose en evidencia insuficiente, o a cualquier padre, cuando los hijos no son iguales a ellos. Si los hijos y las hijas sintieran la pena y vergüenza de sus ancianos padres cuando no siguen los caminos de Dios, estoy seguro que se conducirían espiritualmente de otro modo.

Otra dificultad para el anciano Samuel fue la adaptación a las demandas de un nuevo día. Había sucedido a Elí como juez Israel; habían tenido una larga sucesión de jueces cuyo oficio había sido instituído por Dios después de la muerte de Josué. La nación por mucho tiempo había estado contenta con su organización política: una teocracia con el juez como representante de Jehová. Luego pidieron rey, para ser como las otras naciones de la tierra. Instintivamente Samuel sintió que no sólo él era puesto a un lado, sino que también Dios había sido rechazado por ellos. Esa preocupación fue corroborada por las palabras del Señor: "Porque no te han desechado a ti, sino que me

han desechado a mí, para que no reine sobre ellos."

Me parece que Dios tenía el plan de proveer a Israel de rey, en este tiempo y cuando ya estuviste listo el hombre (véase Deut. 17:14,15), Estoy seguro que David era ese hombre, uno según el corazón de Dios. La vida de Samuel se prolongó hasta que David estaba crecido y si Israel no hubiera sido impaciente, nunca habría sufrido lo que sufrió bajo Saúl. Fue vana la protesta de Samuel al pueblo que un rey sería un lujo para ellos, un amo y recaudador de contribuciones. "El pueblo no quiso oír la voz de Samuel; antes dijeron: No, sino que habrá rey sobre nosotros; y nosotros seremos también como otras gentes ... ... Y Jehová dijo a Samuel: Oye su voz y pon rey sobre ellos" (8:19,20,22).

Una disciplina obscura y difícil de los días que declinan es ver a la siguiente generación que se vuelve de los caminos probados y de los principios ya experimentados a los senderos no transitados aún. Como Samuel, uno puede dar su consejo con admonición seria y aun con lágrimas (8:11-18; 12: 6-17). El les puede recordar la eficiencia de los antiguos caminos, de la mano de Dios en la historia de su nación, de los peligros de las nuevas teorías y prácticas políticas. Quizá no escuchen, como Israel no escuchó. En lugar de volverse hosco, regañón, sentido o sentimental, uno puede tener el carácter dulce y sincero de Samuel, diciendo: "No os apartéis de en pos de Jehová, sino servidle con todo vuestro corazón ...pues Jehová no desampara a su pueblo, por su grande nombre; porque Jehová ha querido haceros pueblo suyo. Así que, lejos sea de mí que yo peque contra Jehová cesando de rogar por vosotros; antes, yo os enseñaré por el camino bueno y derecho" (12:20,22,23).

¡Orar y enseñar! Esta palabra de Samuel nos trae a la disciplina de los días que declinan. Cuando han terminado los días de servicio activo; cuando la prominencia se convierte en obscuridad; el favor, olvido; la asociación, soledad; el servicio, silencio; la fuerza, senilidad; entonces es consolador saber y tratar de exprimentar nuevas formas de servicio. En mi opinión Samuel hizo más por Israel en los días de retiro que en los largos años de servicio activo y conspicuo. Oró en favor de su pueblo y de su nuevo rey en días que eran más difíciles y más obscuros que cualquiera de los días de la administración de Samuel. ¿Quién puede medir la eficacia y efectividad de sus oraciones? El Divino Relato sucintamente declara: "Moisés y Arón entre sus sacerdotes, y Samuel entre los que invocaron su nombre; invocaban a Jehová y él les respondía" (Salmos 99:6). ¿Quién podría pensar que el epitafio divino de Samuel lo incluiría como intercesor semejante al legislador?

Los patriarcas de Dios, que ya no se preocupan por los problemas del presente, pueden orar por esta nueva generación para que ande en el camino de Dios. Abraham oró por Isaac, Ismael y Lot; Jacob por sus hijos y por su parentela; Moisés por Israel, para que no estuvieran sin pastor; Samuel por Israel y Saúl; Eliseo por Samaria. Escuchemos cómo ora un anciano gastado en muchos años de servicio de Dios y de los hombres, en la obscuridad y humedad de una prisión: "Por esta causa doblo mis rodillas al Padre de nuestro Señor Jesucristo, del cual es nombrada toda la parentela en los cielos y en la tierra, que os dé conforme a las riquezas de su gloria, el ser corroborados con potencia en el hombre interior; que habite Cristo por la fe en vuestros corazones" (Efesios 3:14-17). El podía decir: "Doy gracias a mi Dios en toda memoria de vosotros, siempre en todas mis oraciones, haciendo oración por todos vosotros con gozo, por vuestra comunión en el evangelio, desde el primer día hasta ahora; estando confiado en esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo. . ." (Fil. 1:3-6). Las oraciones de la prisión de Pablo por los cristianos de aquellos días ¿quién puede medir el poder de ellas o quién puede medir la potencia de las oraciones de los hombres y mujeres que ya no están en el servicio activo de Dios y de los hombres, que digan: "Lejos sea de mí que peque yo contra Jehová cesando de rogar por vosotros?"

¡O enseñar! Parece razonable entender del relato de la Escritura que Samuel había estado tan ocupado en la administración que no había tenido mucho tiempo para esforzar y enseñar. Las dos funciones son enteramente diferentes. Cuando él ya no pudo más tiempo ser el caudillo de su pueblo, podía orar y enseñar. Parece en la historia de Israel que Samuel reunió en torno suyo jóvenes que fueron enseñados en las Escrituras y llegaron a ser "profetas" entre su pueblo (1 Sam. 19: 18-20). Así principió la "escuela de los profetas" (2 Reyes 2:15; 4:38;6:1), institución que tuvo una influencia duradera para la espiritualidad y piedad, por siglos después de Samuel. De este modo aparece que Samuel realizó un creciente bien por su pueblo en los días de obscuridad en su retiro del puesto público, pues entonces llegó la oportunidad para enseñar y orar como nunca.

La disciplina de los días que dedeclinan, que viene cuando menguan los días y cuando se va la fuerza, cuando las puertas se cierran y los consoladores se marchan, cuando otros llevan el calor y la carga del día; entonces envejecer graciosa y bondadosamente; conceder responsabilidades a las manos más fuertes, aunque menos experimentadas, de nuestros hijos o de las de otros; adaptarse uno mismo a las demandas de un nuevo día y sobre todo, orar por otros y servir al Señor en cualquier ministerio escondido que podamos. De esta manera disciplinados en espíritu, somos dulzura y fortaleza a aquellos que más nos necesitan.

Lo que se debe buscar

"No busco lo vuestro, sino a vosotros" (2 Corintios 12:14.

Los hombres generalmente están muy prestos para sospechar que otros tienen los vicios a que ellos mismos están inclinados. Es muy difícil para aquel que nunca hace las cosas sino con la vista puesta en la utilidad que le pueda reportar, creer que hay otras personas movidas por motivos más elevados. Así Pablo, una y otra vez, tuvo que enfrentarse a la terrible acusación de hacer dinero con su apostolado. Era una de las piedras favoritas que sus oponentes en la iglesia en Corinto, de los cuales había muchos, y muy amargados, le lanzaban frecuentemente. En esta epístola más de una vez se refiere a tal acusación. Lo hace con gran dignidad y con una mezcla característica y delicada de indignación y ternura, casi de jocosidad. De allí que en el contexto de lo escrito les dice a estos criticones corintios que se ve obligado a pedirles perdón por no haber tomado nada de lo

TRATADO DE COMPAÑERISMO Y UNION SUSCRITO ENTRE LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, DE MEXICO, Y LA ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FIRMADO EL DIA 18 DE MARZO DE 1965, EN EL PASO, TEX.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de México, y la Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de los Estados Unidos de América, han cultivado por largos años muy estrechos lazos de confraternidad cristiana y han laborado conjuntamente en distintos proyectos que tienen el propósito de extender el reino de Cristo sobre la tierra;

SEGUNDO: Que ambos movimientos han afirmado siempre ser uno en lo que respecta a doctrina y práctica, las cuales se basan en los principios apostólicos que se encuentran en la Palabra de Dios;

TERCERO: Que desde el año de 1944 rige un Tratado de Unificación entre ambos momivientos, el cual ha sido modificado y ampliado por acuerdos posteriores;

CUARTO: Que existe la necesidad de definir cuáles serán las bases de que afirmarán y acrecentarán la amistad y compañerismo que se han cultivado hasta ahora, los representantes de ambos movimientos llegan al siguiente acuerdo:

CLAUSULA PRIMERA: La Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de México, y la Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, de los Estados Unidos de América, reiteran su deseo de continuar unidos en la misma amistad, compañerismo y unión que por muchos años han cultivado.

CLAUSULA SEGUNDA: Ambas iglesias reiteran su adhesión a los dieciséis puntos que cree y enseña la Iglesia, los cuales figuran en las constituciones de ambos movimientos, y que no podrán ser modificados eliminados, corregidos o reformados sin acuerdo previo entre ambas mesas directivas y por la ratificación de las convenciones generales de los mismos movimientos.

CLAUSULA TERCERA: Ambas iglesias acuerdan gobernarse por los mismos principios y seguirán el mismo sistema de iniciación y ordenación de ministros, así como para la elección de supervisores y miembros de la Mesa Directiva, lo mismo que en el sistema general de organización y el económico. Las diferencias en organización que existen actualmente, o que lleguen a surgir, se irán eliminando en forma gradual por el sistema de intercambio de ideas y acuerdos que se tomarán en reuniones posteriores, cuyas fechas y lugares se fijarán por mutuo consentimiento.

CUARTA: Aunque el sistema de gobierno será igual en ambos movimientos cada uno retendrá su autonomía y no deberá intervenir ningún movimiento en general en sus ministros en particular en los asuntos internos del otro, sin previa solicitud y acuerdo.

CLAUSULA QUINTA: Ambos movimientos están acordes en que los diezmos y ofrendas y las primicias son sistema bíblico para el sostenimiento de la obra y se comprometen a enseñarlo y practicarlo en la manera que sea más apropiada y conveniente a los intereses de cada movimiento.

CLAUSULA SEXTA: Será obligatorio para cada movimiento enviar una representación oficial a las convenciones generales del otro y también podrán los directivos, ministros y miembros asistir a las convenciones distritales a que se les invite o por alguna causa pudieran ir. Las representaciones oficiales tomarán la participación que se les asigne en los programas respectivos. Las proposiciones e intervenciones de los ministros de un movimiento en las sesiones ministeriales del otro se harán sólo previa autorización o solicitud de la Mesa Directiva, del movimiento que esté en convención. Cuando la Mesa Directiva, representantes o ministros deseen presentar proposiciones en una convención del otro, deberá previamente presentarse el asunto a consideración del movimiento que esté celebrando su convención.

CLAUSULA SEPTIMA: Los miembros y ministros de cada movimiento podrán visitar las iglesias del otro movimiento, siempre que los ministros lleven, ademas de su credencial, una autorización por escrito de su obispo o del Obispo Presidente de la iglesia que corresponda. Se exceptúa en este caso a los miembros de las mesas directivas de las iglesias y obispos que hagan viajes breves o imprevistos. Cuando un ministro o ministros de un movimiento sean invitados o deseen celebrar campañas de avivamiento, sanidad divina u otro tipo, en las iglesias del otro movimiento, deberán contar con la autorización de su Obispo Presidente, además de la del Obispo Presidente del país donde se verifique la campaña y el obispo del distrito donde ésta tenga lugar. Los miembros de las iglesias, al visitar las congregaciones del otro movimiento, deberán portar carta de recomendación firmada en fecha reciente por su pastor. Para las visitas entre ministros y miembros de las iglesias inmediatas a la frontera de ambos países no será necesario este requisito.

de ellos y no haberlos así honrado. Luego les informa que va a verlos por la tercera ocasión y que tal visita se distinguirá por la misma independencia con respecto a su ayuda que ha mostrado las otras veces. Y luego permite que se muestre un ejemplo de lo que hay en su corazón cuando dice las palabras del texto: "No busco lo vuestro, sino a vosotros." Allí está hablando un amor desinteresado que se siente obligado, y sin embargo renuente, a inclinarse para decir que en él hay amor y que este amor es desinteresado. ¿Dónde aprendió Pablo este apasionado deseo de poseer a tales personas y dónde adquirió esta completa supresión del sí en sus deseos? Era chispa de amor sagrado, gota de un océano infinito, eco de una voz divina. Las palabras de este texto no habrían sido de Pablo si el espíritu no hubiera sido primero de Cristo. Señalan la posesión que Cristo debe tener de nuestras vidas y se refiere muy directamente a la cuestión del servicio cristiano y la liberalidad Cristiana (A. Maclaren).

Los firmantes del Tratado que aquí se inserta aparecen sorprendidos por la cámara de EL EXEGETA frente a la Primera Iglesia Apostólica de El Paso, Texas, donde se verificaron las reuniones respectivas.

CLAUSULA OCTAVA: Ambos movimientos se comprometen a respetar lo que el otro haya determinado con respecto a la comunión de miembros o ministros que cambien su residencia de un país a otro. No se recibirá en comunión a ningún ministro o miembro a menos que presenten carta de recomendación con fecha reciente o se hagan todas las investigaciones necesarias.

CLAUSULA NOVENA: Cuando los ministros de un país cambien su residencia al otro, el obispo del distrito donde se establezcan quedará en libertad de esperar hasta seis meses antes de aceptarlo o rechazarlo como ministro, a menos que el traslado se haya hecho por solicitud del obispo o del movimiento para que ocupe un puesto pastoral.

CLAUSULA DECIMA: Ambos movimientos se comprometen a respetarse mutuamente y a convenir sobre la manera de establecer y atender la obra en el campo misionero extranjero, según las necesidades y acuerdos que se tengan previamente. Igualmente acordaron respecto a la producción y distribución de literatura, que se use por ambos movimientos y que se acuerde imprimir, ya sea separadamente o por cuenta de los dos, a los precios y bajo las condiciones que se acuerde.

CLAUSULA UNDECIMA: Ambas partes tendrán el cuidado de enviar con toda oportunidad a la otra las minutas de los acuerdos tomados en sus convenciones generales y reuniones de la Mesa Directiva.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: Deberá haber cuando menos una reunión anual de las mesas directivas de ambos movimientos, una vez en México y otra en los Estados Unidos y así sucesivamente, las fechas y lugares serán fijados por acuerdo previo. Los gastos de transportación de los participantes se harán por cuenta de las respectivas directivas. El arreglo del programa, hospedaje y alimentación estarán a cargo de la iglesia en cuyo país se efectúe la reunión, que estará presidida por el Presidente de la misma iglesia.

CLAUSULA DECIMATERCERA: Deben observarse entre ambos movimientos las más elevadas normas de respeto y ética cristianas, especialmente al visitar las iglesias. Con especialidad los ministros deben abstenerse de críticas y declaraciones, públicas o privadas, que hieran los sentimientos de los demás, todas las expresiones y declaraciones, deben tender a la elevación de las relaciones entre ambos movimientos, dentro del amplio espíritu de la convivialidad cristiana y amor fraternal.

CLAUSULA DECIMACUARTA: Ambos movimientos, al ratificar el presente documento, enviarán copia del mismo a todos sus pastores, para su conocimiento y obediencia y deberá formar parte del archivo permanente de la iglesia.

El presente documento fue leído párrafo por párrafo y explicado en los casos en que fue necesario y, siendo las diecisiete horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, ratificando en todo su contenido por los que intervinieron en el acto.

Damos fe, Antonio C. Nava, Felipe Rivas H., Maclovio Gaxiola López, Melesio Segovia Pineda, Cirilo G. Leyva, Leonardo Sepúlveda, Manuel J. Gaxiola, José Ortega Aguilar, Manuel Esquivel Fonseca, Phillip Rangel, Canuto García Sr., Lorenzo E. Salazar, Isabel V. Macías, Gilbert Díaz, Martín Calderón, Tomás Ramírez, Ernesto S. Cantú, Ysidro Pérez Ramírez, Efraín G. Valverde, Isaac H. Cota y Robert R. Ramírez.

TODO BUEN MEXICANO, DEBE ENSEÑAR A LEER Y A ESCRIBIR AL QUE NO SABE

Ofrenda Misionera

Las siguientes iglesias enviaron sus aportaciones correspondientes a la última ofrenda de 1964 después de que se publicó la lista anterior:

San Miguel Zap., Sin.	145.00
La Trinidad, Sin.	26.00
2a. de Tepic, Nay.	86.20
Cerro Agudo, Sin.	30.00
La Palmilla, Zac.	40.00
Gral. Bravo, N. L.	40.00
Varones 3a. Iglesia de Tijuana, Baja Cfa.	76.90
Mérida, Yucatán	46.00
5a. de Cd. Juárez, Chih.	88.00
Cd. Acuña, Coahuila	55.00
Cd. Victoria, Tamps.	40.00
6a. de Tijuana, Baja Cfa.	100.00
Parras, Coahuila	43.00
Col. La Paz, Tamps.	78.00
Dos Arroyos, Sinaloa	60.00
El Zapote, Dgo.	19.00
El Claro, Sonora	36.00
San Antonio, Durango	100.00
1a. de Mazatlán, Sin.	80.00
La Concepción, Sinaloa	48.00
San Cristóbal, Durango	18.00
El Rosarito, Baja Cfa.	56.75
2a. de Torreón, Coah.	100.00
La Reforma, Sinaloa	92.00
Varones Cd. Morelos, B. C.	27.00
3a. de Cd. Juárez, Chih.	100.00
2a. de Cd. Culiacán, Sin.	150.00
1a. de Culiacán, Sin.	147.00
5a. de Tijuana, B. C.	148.00
Villa A. Flores,, Sin.	125.00
Los Mochis, Sin.	150.00
5a. de Mexicali, B. C.	62.50

Las cantidades anteriores suman $ 2,448.35, que agregados a la suma anterior $ 17,186.94 hacen un total, correspondiente a la segunda ofrenda misionera de 1964, por $ 19,635.29.

MACLOVIO GAXIOLA LOPEZ
Tesorero General.

In Memoriam

FALLECIO EL HNO. LORENZO VARELA

El hermano Lorenzo Varela, ministro de la Iglesia, falleció recientemente en Guadalajara, Jalisco, a la avanzada edad de 75 años.

El ahora desaparecido se convirtió en Oceano, California y fue bautizado en el mes de abril de 1931. Luego se trasladó a Guadalajara, Jalisco y fue uno de los fundadores de la Primera Iglesia en esa ciudad. Sirvió en el ministerio durante 25 años. Casi siempre se dedicó al evangelismo y fue varias veces asistente del Pastor de la Primera Iglesia.

Desde el momento en que el hermano Varela comenzó a empeorar fue visitado constantemente por los miembros de las dos iglesias apostólicas en la localidad, quienes acompañaron a los familiares hasta el último momento. Le sobreviven 4 hijos, 1 hija, 22 nietos y 3 bisnietos.

Tocó al pastor de la Primera Iglesia de Guadalajara, hermano Vicente Moreno, presidir los funerales del hermano Varela. Primeramente se efectuó un culto especial en la casa del desaparecido y luego otro al borde de la fosa donde descansan los restos mortales del hermano que nos ha precedido al cielo y espera la orden de resurrección que le dará el Señor Jesucristo. Se suplica la oración de los fieles por los familiares del desaparecido, especialmente por su hija, la hermana Martha Varela de Hill.

FALLECE UN JOVEN MINISTRO APOSTOLICO

El día 8 de abril del presente año, precisamente cuando cumplía ocho años exactos de haber recibido al Señor, falleció en Tuzantán, Chiapas, el hermano ADOLFO HERRERA RODRIGUEZ, joven ministro de la Iglesia que ocupaba el pastorado en dicho lugar. El hermano Herrera fue alumno del Instituto Teológico Apostólico Internacional de la ciudad de México, donde cursó sus estudios, y luego pasó a hacerse cargo del pastorado en Caobanal, Tabasco. De allí se trasladó a ocupar la misma posición en Tuzantán, lugar donde lo llamó el Señor al descanso eterno. Se distinguió por su amor a la obra y por su fidelidad en el ministerio, así como por la amabilidad con que trataba a todos los hermanos. Contrajo matrimonio con la señorita Virginia Arias, de cuya unión nacieron dos hijos, un niño que también fue recogido a las moradas eternas, y una niña que ahora guarda el recuerdo de su padre. Dejó también a su madre, que es miembro de la iglesia, y otros hermanos convertidos.

Tocó al obispo del Distrito del Itsmo, hermano Bernardino Castañeda Martínez, presidir el sentido funeral en que fue despedido el inolvidable hermano Adolfo Herrera Rodríguez.

PROGRESO EN QUINTANA ROO

El hermano José Ortega Aguilar, Secretario de Misiones de la Iglesia, acaba de hacer una visita a los campos misioneros de este territorio, visita que fue muy apreciada y que rindió prósperos frutos. En primer lugar tuvimos cinco días de actividades especiales en la iglesia de Chetumal, que es la primera que se estableció en el territorio, y todas las noches nos acompañó un buen número de personas, Como culminación de la fiesta seis nuevos hermanos fueron bautizados en agua y tres niños fueron dedicados al Señor. Después de estas actividades pasamos al lugar de Kancabchén, lugar donde trabajo el hermano Isidro del Valle, ministro que vino del Distrito del Sureste a ayudar en la obra de allí.

Todos los hermanos nos esperaban ansiosos y con grandes deseos de escuchar el consejo de la Palabra de Dios. Tan pronto como terminemos de comer nos llevaron a la casa de un hermano para que hiciéramos un culto de acción de gracias. Luego regresamos al templo y tuvimos un culto muy especial. Al día siguiente tuvimos una reunión doctrinal de dos horas, pues había 19 almas preparadas para recibir el bautismo, el cual se les administró a las doce del día en medio de un gran regocijo. Por la tarde hubo otras actividades. Al día siguiente comenzamos los trabajos a las 5 de la mañana con un culto matutino, luego conferencias para toda la iglesia y en la tarde oración por el derramamiento del Espíritu Santo, habiéndolo recibido cuatro hermanos. También iniciamos a dos hermanos en el diaconado, confiados en que esta medida nos permitirá contar en el futuro con los elementos necesarios para la atención de la obra en esta región que ofrece tan halagadoras oportunidades. También se visitó la obra en Candelaria y de allí se enviarán posteriormente informes completos. Pedimos las oraciones para que Dios siga prosperando nuestros trabajos y dándonos nuevos hermanos.

Rufino de la Cruz

Misionero

HERMOSAS ACTIVIDADES EN MONTERREY

El Obispo del Distrito, hermano Melesio Segovia Pineda, efectuó una gira por todas las iglesias que forman el mismo, habiendo visitado en total 17 lugares donde tiene obra nuestro distrito. Le acompañaron los presidentes de las tres federaciones distritales y tuvieron mucho éxito en su trabajo. Luego regresó el Obispo para hacer los preparativos para una gran reunión de confraternidad interdistrital en la que participaron hermanos de los estados de Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Estas actividades se iniciaron el día 29 de abril del año en curso y terminaron el primero de mayo, habiendo habido una buena asistencia de fieles y simpatizadores.

Las actividades daban principio a las 5.30 de la mañana para terminarse a las doce del día. Se reanudaban a las dos de la tarde para hacer un receso a las cinco y luego prepararnos para los cultos nocturnos. Participó en estos trabajos un buen número de ministros que predicaron hermosos mensajes y nos hicieron sentir la presencia del Señor.

En los cultos de aposento el Señor se dignó conceder a nueve hermanos que por primera vez hablaran en nuevas lenguas al recibir el bautismo del Espíritu Santo. También hubo tres valientes que se sepultaron en las aguas en el nombre de Jesucristo.

Estuvieron presentes los obispos de los cuatro distritos participantes, 16 ministros de los otros distritos y 19 del distrito de Nuevo León, por lo que le damos muchas gracias a Dios.

J. Andrés Martínez

Cronista

ANIVERSARIO EN RIO BRAVO, TAMPS.

La iglesia en Río Bravo, Tamaulipas acaba de celegrar el noveno aniversario de la dedicación de su templo. Con tal motivo se organizó un culto matutino espacial para dar gracias a Dios por tan fausto acontecimiento. Luego la congregación entera se trasladó al cercano Ejido Primero de Mayo para hacer un segundo culto especial, con acciones de gracias, himnos especiales y predicación. La foto que se acompaña muestra al grupo de hermanos que se congregaron con motivo del bautismo de un joven matri-

monio que decidió entregarse al Señor. Se trata de los Hnos. Rogelio Oviedo y Armandina Adame de Oviedo, que aparecen sentados entre la congregación. En el año actual el Señor nos ha dado cinco nuevos hermanos, entre ellos dos jóvenes y una señorita. Así que todas las adiciones de este año a la iglesia han sido de gente joven, por lo que también estamos muy contentos.

J. Guadalupe Guzmán, pastor.

EL EXEGETA
Manuel J. Gaxiola, Director
Apartado 18-1000
México 18, D. F.

ANOTE AQUI LA DIRECCION DE SU TEMPLO

Cinco Características del Verdadero Ministro

Según 1 Corintios 9:17-27 el verdadero ministro del evangelio tiene cinco cosas que lo caracterizan:

1.-Tiene una experiencia personal. Pablo preguntaba: "¿No he visto al Señor Jesucristo?" Lo había visto y oído y conocía el poder transformador de su revelación. Podía decir con toda certeza: "Yo sé en quién he creído." ¿No debiera ser ésta la experiencia inicial de todo mensajero del evangelio? ¿Cómo podemos decir que hablamos lo que sabemos si no hemos tenido una experiencia personal de su poder salvador?

2.-Tiene fe que Dios suplirá sus necesidades. Aunque Pablo nada pedía de aquellos a quienes les ministraba, sino que les enseñaba que al sembrar en ellos cosas espirituales era muy poco si segaba lo material, les recordó de todas maneras que es mandato del Señor que "los que predican el evangelio vivan de evangelio. "El evangelio de Cristo no tiene precio y por ello Pablo no le ponía un valor que a él le beneficiara. Podía decir: "Mi Dios suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en Gloria" y sabía que de alguna manera vendría lo que a él le hacía falta.

3.-Tiene entusiasmo por el evangelio. "Porque me es impuesta necesidad y ay de mí si no predicara el evangelio." Esta no es la clase de entusiasmo que se puede producir sólo para una ocasión especial, ni es un esfuerzo convulsivo que pude ser el resultado de un torrente de palabras. Es el resultado de un fuego santo encendido en el altar de la cruz, que arde en el corazcn, donde la "madera, el heno y la hojarasca" del que sólo busca lo suyo ha sido quemada y donde el Espíritu Santo ha tomado posesión de la vida y enfocado las energías del alma en Cristo crucificado. "Para mí el vivir es Cristo."

4.-Tiene humildad de espíritu. "Me he hecho siervo de todos, para ganar a mayor número." (v.19). Estaba Pablo dispuesto a tomar el lugar más bajo con tal de alcanzar a la persona más baja. Al igual que su Maestro, tomó la toalla de la humildad y se ciñó con ella para lavar los pies de otros. "El que se humilla será ensalzado." "Si alguno no tiene el espíritu de Cristo, el tal no es de él."

5.-Tiene el poder de adaptación en sus métodos. "Me he hecho a los judíos como judío para ganar a los judíos: a los que están sujetos a la ley como sujeto a la ley" (vv.20,21). Declara además: "Para que de todos modos salve a algunos. Y esto hago **por causa del evangelio.**" En todo esto podemos estar seguros que Pablo nunca condescendió a estimular lo que era malo o a aprobar las costumbres y prácticas que estaban deshonrando el nombre de Jesucristo. Simple y amorosamente se inclinaba lo suficiente para tomarlos de la mano y levantarlos hasta que recibieran la salvación de Dios. Ningún débil en la fe puede tratar de hacer esto. Se necesita un hombre fuerte para nadar en contra de esta corriente.

el exégeta

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

Organo Oficial de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús,

FUNDADO EL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1943

Director, **MANUEL J. GAXIOLA**

Administrador, **DOMINGO TORRES ALVARADO**

SE SOSTIENE CON DONATIVOS DE SUS LECTORES

Envíe sus solicitudes de suscripción y ayuda para el sostenimiento de la Revista al Administrador; todas las noticias y material para su publicación al Director.

Apartado 18-1000 — México 18, D. F.